



Presidencia Municipal de Tizayuca
Administración 2009- 2012
Secretaria o Dirección: OFICIALÍA MAYOR



DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
ÁREA:	OFICIALÍA MAYOR
TITULAR:	C. FERNANDO TAPIA GOMEZ
NOMBRE DEL TRAMITE:	CAPTURA DE ANIMALES CALLEJEROS Y SOSPECHOSOS DE RABIA
USUARIOS:	CIUDADANÍA EN GENERAL
COMPROBANTE A OBTENER:	OFICIO DE SOLICITUD O NUMERO DE REPORTE
TIEMPO DE RESPUESTA:	03 DÍAS HÁBILES
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	ÚNICO
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	ANEXA FORMATO
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	GRATUITO

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

OFICINA RECEPTORA:	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DOMICILIO:	PALÁCIO MUNICIPAL S/N
HORARIO DE ATENCIÓN:	9:00 A 16:00 HRS
NÚMERO TELEFÓNICO:	01 779 796 27 78, 796 02 33, 796 42 31
CORREO ELECTRÓNICO:	sria_administracion@tizayuca.gob.mx

2010

REQUISITOS

	ORIGINAL	COPIA
1.- REPORTE DEL CIUDADANO (PROPORCIONANDO DATOS DE UBICACIÓN DEL ANIMAL		
2.-OFICIO DE PETICION Y/O SOLICITUD		
3.-		
3.-		
4.-		

✓ Original es sólo para el cotejo, después será devuelto al solicitante.

* Original se Integrará al expediente.

X No Aplica.

FUNDAMENTO JURÍDICO

CAPITULO. VII ARTICULOS: 49, 50, 54, 56, 57, Y 58 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO.

OBSERVACIONES

- SI EL PERRO ES AGRESIVO SE ATIENDE DE MANERA INMEDIATA CON LA INTERVENCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y JURISDICCION SANITARIA.
- SI ALGÚN CIUDADANO RECLAMA SU ANIMAL, NECESITARA PRESENTA SU COMPROBANTE DE VACUNACIÓN VIGENTE E IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO, PARA SU DEVOLUCIÓN Y QUE FIRME CARTA RESPONSIVA.